



Expediente: 812/23

Carátula: HERRERA JONATHAN ULISES C/ VALDEZ ROQUE MANUEL S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **05/04/2024 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VALDEZ, ROQUE MANUEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 812/23



H20101421501

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: HERRERA JONATHAN ULISES c/ VALDEZ ROQUE MANUEL s/ ESPECIALES (RESIDUAL)

LEGAJO N°: 812/23

Concepción, 04 de abril de 2024: A la presentación digital efectuada por el Dr. Gustavo A. Yapur: I-Previo a proveer acompañe el letrado referido la documentación que acredite el carácter que invoca (apoderado) y/o venga el escrito con firma de parte. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 del C.P.C.C.T. EP

Actuación firmada en fecha 04/04/2024

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.